JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Alfredo Díaz Valdéz en la causa Nº CFP Nº 110763/2017 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a HILDALIZA DE LA ROSA ROMERO (dni. N° 95.117.746) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro del quinto día de notificada a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) con relación a las operaciones de compra realizadas con la tarjeta de crédito Mastercard -CMR- Falabella de Marilina Inés Ortega Alifraco el 29 de octubre del año 2017, en las que habría colocado su firma y número de documento.. " Buenos Aires, 10 de octubre de 2019.- ....cítese a Hidaliza De la Rosa Romero titular del DNI. n° 95.117.746 a efectos de que comparezca ante éste Juzgado dentro del quinto día de notificada con la finalidad de recibirle declaración indagatoria publíquese edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., por el término de cinco días.....- " - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.- SEBASTIAN N. CASANELLO.- Juez - DR. SEBASTIAN NORBERTO CASANELLO JUEZ FEDERAL

e. 29/10/2019 N° 82347/19 v. 04/11/2019

Fecha de publicacion: *01/11/2019*